

GERMÁN BIDART CAMPOS IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

El 3 de septiembre del presente año fallecía en la ciudad de Buenos Aires el profesor Germán Bidart Campos. Con él desaparece uno de los más grandes maestros del constitucionalismo latinoamericano y aún diríamos que universal y, desde luego, uno de los más relevantes constitucionalistas argentinos de todos los tiempos.

La trayectoria del profesor Bidart Campos es realmente excepcional. Dedicado en cuerpo y alma durante la totalidad de su vida al apasionante mundo de lo académico, la obra que deja a su desaparición es en verdad monumental.

Nacido en Buenos Aires en 1927, se doctoró en Derecho por la prestigiosísima Universidad de la ciudad porteña en 1953. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires, en la que ocupó el relevante cargo de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, ostentó asimismo la Cátedra de la misma disciplina en la Universidad Católica Argentina de la ciudad bonaerense, de cuya Facultad de Derecho fue decano, dirigiendo además durante diecisiete años el diario *El Derecho*, publicado por la propia Universidad Católica, revista que elevó a una gran altura científica.

Fruto de su incansable y apasionado trabajo científico es una obra realmente enciclopédica, integrada por más de 70 libros, entre ellos, por sólo recordar algunos de los más conocidos, su *Tratado elemental de Derecho constitucional argentino*, obra en varios volúmenes que sólo la innata modestia de su autor explica que se tilde de «elemental»; *El Derecho de la Constitución y su fuerza normativa*, *El poder*, *Historia política y constitucional argentina*, *La Corte Suprema*, *Derecho constitucional del poder*, *Las transformaciones constitucionales en la postmodernidad*, *Manual de la Constitución reformada*, *Régimen legal y jurisprudencial del amparo*, *Marxismo y Derecho constitucional*, *Los derechos del hombre*, *Valor, justicia y*

derecho natural, Para vivir la Constitución... En junio de 2004 finalizaba la impresión de un nuevo libro, *La Constitución que dura*, que quien esto suscribe recibía precisamente en los días en que se producía el óbito del autor.

A los muchos y muy valiosos libros de Germán Bidart se han de unir los casi 3.000 artículos y notas publicados en obras colectivas, revistas científicas y periódicos de la Argentina y de otros muchos países. Todo ello constituye un enorme legado científico caracterizado no sólo por su increíble amplitud y reconocida solidez y rigor, sino también por su interdisciplinariedad. A lo largo de su muy fecunda vida científica el profesor Bidart Campos no limitó sus reflexiones intelectuales al ya *per se* amplio campo temático del Derecho constitucional, sino que, lejos de ello, proyectó sus inquietudes académicas a la Ciencia Política, a la Filosofía Jurídica, a los Derechos Humanos y a tantas otras áreas del saber, lo que, a nuestro juicio, constituye la más inequívoca manifestación de su verdadera condición: la de un humanista siempre comprometido en la defensa de los derechos humanos, de la justicia y de los demás valores materiales del constitucionalismo democrático de nuestro tiempo.

Su extraordinaria trayectoria académica fue objeto de muy numerosos reconocimientos nacionales e internacionales. Recordemos tan sólo algunos de ellos: doctor *honoris causa* por la Universidad San Martín de Porres de Lima y por la Pontificia Universidad Católica del Perú con sede igualmente en Lima, profesor distinguido por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima y por otras varias Universidades del Perú y de Colombia, académico de número de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires y asimismo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la ciudad porteña, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, miembro honorario del Instituto Español de Derecho Procesal y miembro, finalmente, del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

En 1988 Germán Bidart fue investigador del prestigiosísimo Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad en la que impartió con frecuencia la docencia en dos de sus Universidades: la Panamericana y la Iberoamericana.

Pero por encima de todos sus relevantes méritos académicos y científicos, Germán Bidart fue un hombre bueno, una persona de una inquebrantable honestidad y coherencia entre su pensamiento y su vida, sencilla y siempre volcada en la dedicación al universo académico. Quien como el que suscribe ha tenido la fortuna de gozar de la amistad y afecto de Germán Bidart y de compartir con él muchas horas en distintos eventos, puede dar fe de su bondad, de su generosidad, de su actitud de servicio a los demás, en definitiva, de sus extraordinarias calidades humanas. Germán nos ha dejado pero su obra siempre estará presente entre nosotros. Descanse en paz.